

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

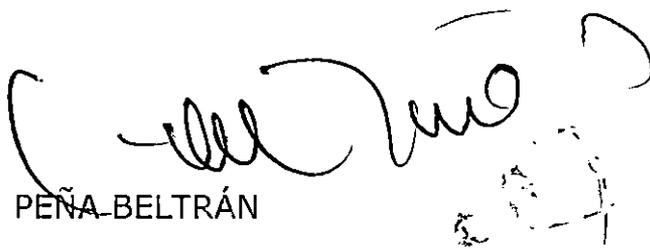
11 0 MAR. 2023

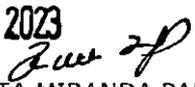
Teniendo en cuenta que el liquidador designado guardo silencio frente al requerimiento efectuado por el despacho en proveído de fecha 12 de diciembre de 2022 – fol. 287- y se releva y en su reemplazo se designa a LUIS FERNANDO ARBOLEDA MONTOYA.

Remítasele comunicación a través del correo electrónico y a la dirección física informando en la designación, haciéndole las advertencias de ley sobre la aceptación del cargo.

Notifíquese

El Juez,


GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 24 Hoy La Sra. 13 MAR. 2023  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA</p>

YRP.-